

Marco Antonio González Castillo

Testimonio de la Licitación Pública Nacional en Carácter de Presencial LPN-006-SITRAMYTEM-2020 referente al “Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)”

El presente documento fue elaborado con base al:

Código Administrativo del Estado de México

Libro Primero

Título Décimo, Capítulo Tercero

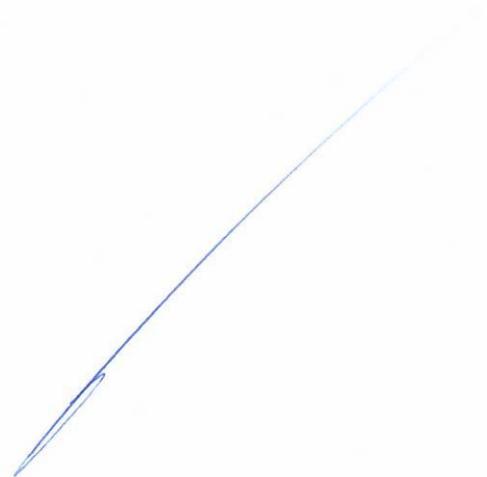
Obligaciones del Testigo Social.

Artículo 1.57.- El contenido mínimo del testimonio será:

1. Lugar y fecha de emisión del Testimonio.
2. Datos generales del proceso de contratación.
3. Datos generales del Testigo Social que emite el Testimonio, copia de la constancia de registro respectivo.
4. Antecedentes de la contratación.
5. Definiciones relevantes en el texto del Testimonio que se emita.
6. La referencia de los procesos de la contratación en que haya participado el Testigo Social, Unidad Contratante, servidores públicos y demás participantes.
7. Conclusiones, en las que se incluirán las recomendaciones y propuestas para el fortalecimiento de la transparencia, imparcialidad, eficiencia y eficacia en los procedimientos de contratación, y
8. Nombre y firma del Testigo Social.

Contenido

I. Lugar y fecha de emisión del testimonio	4
II. Datos Generales del Proceso de Contratación	4
III. Datos generales del Testigo Social	5
IV. Antecedentes de la Contratación	6
V. Definiciones relevantes	7
VI. Las referencias del proceso de la contratación	9
a) Acta de revisión de bases	9
b) Visita a las instalaciones	11
Evidencia Fotográfica Visita a las instalaciones	11
c) Acta de junta de aclaraciones	12
d) Acta de Presentación y Apertura de Ofertas	17
e) Diferimiento de fallo	23
f) Dictamen de adjudicación troncales	25
g) Fallo	31
VII. Conclusiones	36

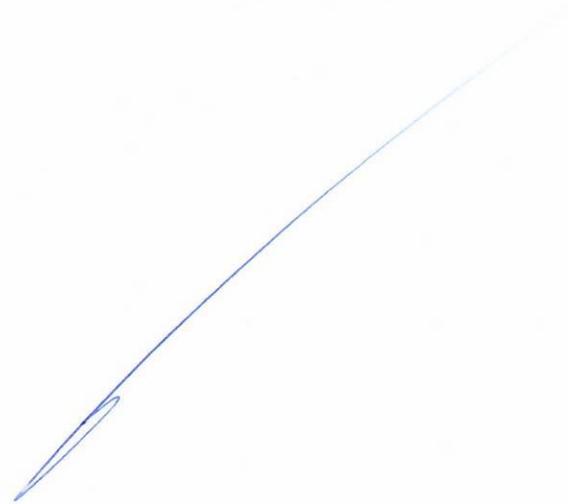


I. Lugar y fecha de emisión del testimonio

Siendo el día 27 de noviembre del año 2020 en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, se presenta de acuerdo con lo dispuesto en el Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México, "Del Testigo Social" y su Reglamento, así como en el marco del Contrato Pedido de Prestación de Servicios Número AD-CP-041-SITRAMYTEM-2020, referente a la prestación del servicio de Atestiguamiento para el "**Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)**", de Marco Antonio González Castillo.

II. Datos Generales del Proceso de Contratación

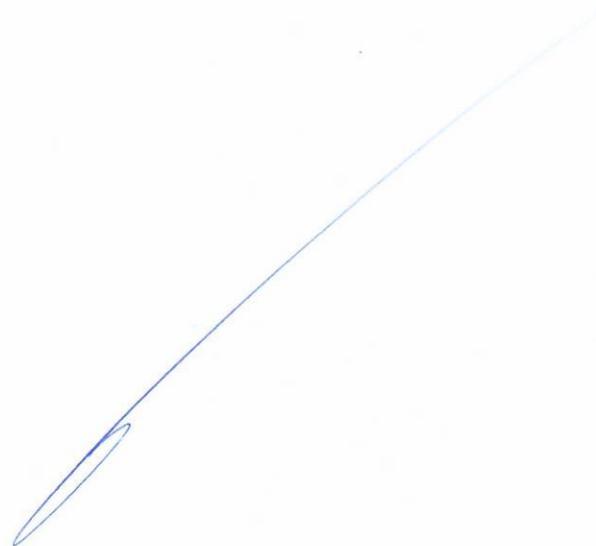
El Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM) emitió la Licitación Pública Nacional en carácter de presencial para la contratación del "**Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)**". En las Bases de la Licitación referenciada se señala que dicho procedimiento contará con la presencia de un Testigo Social, en cumplimiento de lo dispuesto en el Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento.



III. Datos generales del Testigo Social

Marco Antonio González Castillo, Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México, con número de Cédula Profesional 1382783 y con la especialidad en alta Dirección de Entidades Públicas del INAP, con registro de Testigo Social No. 014-2011-X emitido por el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, con vigencia del 29 de septiembre de 2020 y hasta el 28 de septiembre de 2021 (Se anexa copia simple de la Constancia de Registro).

El Testigo Social, se constituye en un testigo imparcial de este procedimiento de licitación, con el fin de eliminar el riesgo de opacidad y corrupción en las contrataciones públicas, de mejorar el trato igualitario a los empresarios, la calidad y el precio de las adquisiciones gubernamentales, así como elevar la eficacia del actuar de los servidores públicos.



IV. Antecedentes de la Contratación

El día 20 de octubre de 2020, el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, mediante oficio número 213C301000001S/921-1/2020, firmado por el Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, me gira invitación para participar en mi Calidad de Testigo Social en la Licitación Pública Nacional en carácter de presencial para la contratación del **“Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)”**.

Las bases de la Licitación Pública Nacional en carácter de presencial LPN-006-SITRAMYTEM-2020, fueron publicadas el día 22 de octubre en los periódicos de circulación “La Prensa” y “Milenio”, y estuvieron disponibles para su consulta y venta los días 22, 23 y 26 de octubre del año 2020; en Internet en la página oficial del Gobierno del Estado de México COMPRAMEX <http://compramex.edomex.gob.mx>., así como en las oficinas del SITRAMYTEM cita en Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 1829, segundo piso, Col. Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100.

La licitación se realizó de conformidad con el siguiente Cronograma de actividades:

N.P.	Evento	Fecha	Horario
1	Visita a las instalaciones	27/10/2020	09:00
2	Junta de aclaraciones	28/10/2020	13:00
3	Acto de presentación y apertura de propuestas	03/11/2020	13:00
4	Diferimiento de fallo	11/11/2020	13:00
5	Dictamen de adjudicación	13/11/2020	13:00
6	Fallo de adjudicación	13/11/2020	14:00

V. Definiciones relevantes

SITRAMYTEM: Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.

Licitación Pública: Modalidad adquisitiva de bienes y la contratación de servicios mediante la convocatoria pública, por el que se aseguran las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Bases: Documento público expedido unilateralmente por la unidad convocante, donde se establece la información sobre el objeto, alcance, requisitos, términos y demás condiciones del proceso licitatorio.

Ley: Precepto establecido por la autoridad competente, en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia cuyo incumplimiento conlleva a una sanción.

Reglamento: Reglas o preceptos dictados por la autoridad competente para la ejecución de una ley, para el funcionamiento de una corporación, de un servicio o de cualquier actividad.

Comité de adquisiciones: Órgano colegiado con facultades de opinión, que tiene por objeto auxiliar en la preparación y substanciación de los procedimientos adquisitivos, así como emitir el dictamen de adjudicación correspondiente.

Testimonio: Documento que emite el Testigo Social al concluir su participación y que contendrá las conclusiones y en su caso recomendaciones derivadas de la misma.

Descripción genérica del servicio: “Servicio Integral de Limpieza de las Estaciones y Terminales del Sistema de Transporte Mexibús del Estado de México”.

Metodología aplicada: Consiste en el atestiguamiento de las actividades que realiza la entidad contratante para llevar a cabo la Licitación Pública Nacional en Carácter de Presencial para el “**Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)**”.

Esta actividad se realizó en dos vertientes, mediante trabajo de gabinete previo y durante las reuniones convocadas por el comité de adquisiciones y servicios.

VI. Las referencias del proceso de la contratación

a) Acta de revisión de bases

En Naucalpan de Juárez, Estado de México siendo las **13:00** horas del 19 de octubre de 2020, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100; el servidor público designado y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se lleva a cabo la **Revisión de Bases** del Comité de Adquisiciones y Servicios del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, para la contratación bajo la modalidad de **Licitación Pública** en carácter presencial, del **"SERVICIO PROFESIONAL ESTUDIO, MODERNIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE ACTIVOS DEL SISTEMA MEXIBUS (PRETRONCALES)"**, con fundamento en los artículos 22, 23, 29, 30, 32 y 34 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 43, 44, 45 fracción II, V y VII, 46, 49 y 50 de su Reglamento, conforme a la siguiente:

PRIMERO. - Se procede a la **Revisión de Bases** para la contratación bajo la modalidad de **Licitación Pública** en carácter presencial, del **"SERVICIO PROFESIONAL ESTUDIO, MODERNIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE ACTIVOS DEL SISTEMA MEXIBUS (PRETRONCALES)"**, el servidor público designado por este Organismo, cede el uso de la palabra al representante del área usuaria el cual expone:

1.- Revisión de bases.

Una vez hecho el análisis y realizado las adecuaciones propuestas por este Comité de forma inmediata al archivo electrónico, se acuerda:

ACUERDO 001.

- 1. Se realizan modificaciones de redacción, correcciones ortográficas, fechas, horarios y adecuaciones del formato en**

diversas especificaciones contenidas en los puntos de las bases, así como en los anexos de la misma con la finalidad de garantizar las mejores condiciones para la contratación bajo la modalidad de Licitación Pública en carácter presencial, del Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales).

SEGUNDO. - En uso de la palabra el servidor público designado de este Organismo, solicito a los asistentes emitir algún comentario respecto al desarrollo del presente acto: manifestando ninguno al respecto.

TERCERO.- No habiendo otro asunto por tratar, el servidor público designado de este Organismo, siendo las **14:00** horas del día en que se actúa, da por concluida la **Revisión de Bases** del Comité de Adquisiciones y Servicios de este Organismo, para la contratación bajo la modalidad de **Licitación Pública** en carácter presencial, del **Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)**, firmando al margen y al calce la presente acta constando de dos (02) hojas útiles, los servidores públicos que en ella intervinieron para debida constancia legal.

El presente acto estuvo desarrollado en presencia del **Lic. Marco Antonio González Castillo**, Testigo Social, quien observó desde el inicio al término del mismo.

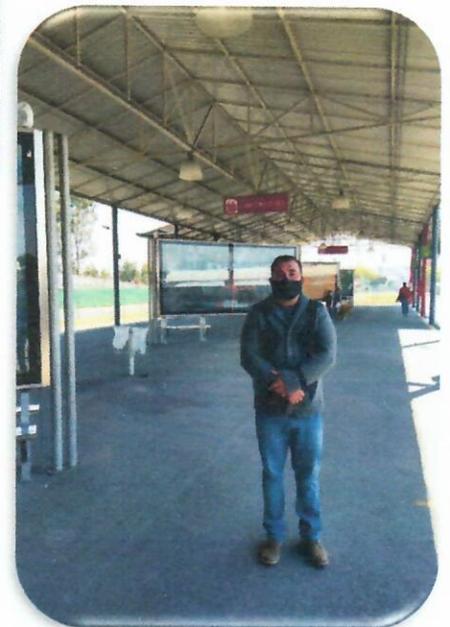
b) Visita a las instalaciones

El día 27 de octubre se tuvo la visita a las instalaciones, a la que asistieron las siguientes empresas:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Representante
1	SITRAMYTEM	Alejandro del Valle Sosa

Y Marco Antonio González Castillo en mi calidad de Testigo Social.

Evidencia Fotográfica Visita a las instalaciones



c) Acta de junta de aclaraciones

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las 13:00 horas, del día 28 de octubre de 2020, reunidos en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100; el servidor público designado y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta y con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** del proceso de Licitación Pública Nacional en carácter presencial, para la contratación del “**Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)**”, con fundamento en los artículos 26, 27, 28 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 67 fracción IV, 68 fracción V, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81 de su Reglamento.

El servidor público designado por la Convocante, da inicio a esta **Junta de Aclaraciones**, comunicando a los asistentes que de conformidad con los artículos 74 y 75 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a las Bases de Licitación Pública Nacional en carácter presencial del “**Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)**”, número **LPN-006-SITRAMYTEM-2020** de las personas que hayan presentado el Recibo de Pago de Derechos por el cual expresen su interés en particular en esta licitación de forma presencial, por si o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con veinticuatro horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El servidor público habilitado señala que los cuestionamientos recibidos en tiempo y forma en el domicilio señalado por la convocante, fueron los del licitante:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	Desarrollo Tecnología y Planeación, S.A. de C.V.	02

Se inicia dando lectura a las preguntas recibidas por el licitante, en el orden en el que fueron recibidas.

Licitante: DESARROLLO TECNOLOGIA Y PLANEACIÓN S.A. DE C.V.

No	REFERENCIA Y/O ANEXO	PÁGINA	PREGUNTA	RESPUESTA
01	Bases de Licitación hoja 53, inciso CUATRO.6.	53	¿En este inciso se requiere copia de la cedula de proveedor de bienes y/o prestación de servicios vigentes expedida por la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaria de Finanzas en el giro o subgiro correspondiente; en este caso en particular contamos con el registro anterior pero por las condiciones actuales de movilidad no se ha podido terminar el proceso de renovación, por este medio se solicita el poder presentar el registro previo y/o evidencia del trámite en lo que se puede presentar el actual de acuerdo a los procesos internos para su activación, favor de confirmar?	Remitirse a lo establecido en el ANEXO SIETE (página 74) de las presentes bases de licitación.

Marco Antonio González Castillo

No	REFERENCIA Y/O ANEXO	PÁGINA	PREGUNTA	RESPUESTA
02	Bases de Licitación hoja 53, inciso CUATRO.9.	53	<p>En este inciso se requiere copia de los estados financieros del último ejercicio 2019 dictaminados por contador público y los estados de cuenta bancarios en los que se indiquen los movimientos realizados.</p> <p>¿En este caso; solicitamos que se presente únicamente declaración anual 2019 que contiene la información de los estados financieros ya que de acuerdo a la miscelánea actual no estamos en la obligación de presentar estados financieros dictaminados y de los estados de cuenta bancaria solicitamos solo sea la copia del estado de cuenta bancario donde se evidencie la cuenta donde se realizarían las transferencias de pago en función de los pagos procedentes del servicio?</p>	<p>Favor de apegarse a lo establecido en las bases de la presente Licitación.</p>

Se precisa a los licitantes, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad Federal y Estatal emitida para la prevención del virus SARS COVID-19, con la finalidad de prevenir contagios.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, a partir

Marco Antonio González Castillo

de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el sitio web del Sistema COMPRAMEX y en la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal, para los efectos conducentes.

El presente acto, fue asistido por los representantes del área requirente de la convocante, por los representantes del Área Jurídico Financiera y de la Unidad de Apoyo Administrativo cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta para su debida constancia legal.

Finalmente, se recuerda que el acto de **Presentación y Apertura de Propuestas** se llevará a cabo el día **03 de noviembre de 2020 a las 13:00 horas**, en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100; mismo que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador.

Después de dar lectura a la presente **Acta de Junta de Aclaraciones**, se da por concluido el presente acto, siendo las **13:17 horas**, del día en que se actúa firmando al margen y al calce de la presente acta los servidores públicos y los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma, constante de cuatro (04) hojas útiles para debida constancia legal. El presente acto se desarrolló en presencia del Testigo Social el **Lic. Marco Antonio González Castillo**.

Marco Antonio González Castillo

POR EL LICITANTE

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
MARTIN BARRAZA GUTIERREZ	DESARROLLO TECNOLOGIA Y PLANEACIÓN S.A. DE C.V.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	ÁREA	FUNCIÓN EN EL COMITÉ
FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	PRESIDENTE
EDGAR MARIO ORTEGA SÁNCHEZ	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL	VOCAL SUPLENTE
GONZALO LINAS COLIN	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA	VOCAL
JOSÉ GÓMEZ SÁNCHEZ	DIRECCIÓN JURÍDICA FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO	VOCAL SUPLENTE
JUAN GENARO TAVERA OSORIO	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN	VOCAL SUPLENTE
VERONICA ARREGUÍN SÁNCHEZ	SECRETARIA "D"	SECRETARIA EJECUTIVA
HUMBERTO REYES GONZÁLEZ	DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B-I" DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B-I" DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLO		TESTIGO SOCIAL

La hoja de firmas del acta, forma parte sustancial del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional en carácter presencial, del “Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)”, número LPN-006-SITRAMYTEM-2020, de fecha 28 de octubre de 2020.

d) Acta de Presentación y Apertura de Ofertas

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las 13:00 horas, del 03 de noviembre de 2020, reunidos en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100; el servidor público designado y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta y con objeto de llevar a cabo el Acto de **Presentación y Apertura de Propuestas** para la contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional en carácter presencial, del “**Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)**”, con fundamento en los artículos 35 fracción I, II y VIII, 36, 37, 39 y 40 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 67 fracción V, 69, 82, 83, 84, 85 y 86 de su Reglamento; el acto se desarrollará conforme a los siguientes puntos.

1. Declaratoria de inicio del Acto.
2. Lectura del registro de asistencia al Acto.
3. Declaratoria de asistencia de licitantes.
4. Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas.
5. Apertura de propuesta(s) técnica(s).
6. Revisión cuantitativa de Propuesta(s) Técnica(s).
7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de Propuesta(s) Técnica(s).
8. Apertura de Propuesta(s) Económica(s).
9. Revisión cuantitativa de Propuesta(s) Económica(s).
10. Declaratoria de aceptación o desechamiento de Propuesta(s) Económica(s).

Marco Antonio González Castillo

11. Lugar, fecha y hora para la comunicación del Fallo.
12. Asuntos generales.

PRIMERA. - El servidor público designado de este Organismo, procedió a declarar el inicio del Acto de **Presentación y Apertura de Propuestas**, para la contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional en carácter presencial, del **“Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)”**.

SEGUNDA. - El servidor público designado de este Organismo, da inicio a la lectura del registro de asistencia de los integrantes del Comité así como del licitante, en estricto orden de registro, informando que para este acto compareció el siguiente licitante:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V.	ANTONIO MUNGUÍA HERNÁNDEZ

TERCERA.- En presencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de este Organismo, el servidor público designado de este Organismo, nombró al licitante participante, solicitando la presentación del sobre que contiene su Propuesta Técnica, a efecto de que su representante legal o en su defecto su apoderado, presencie la apertura del mismo, procediendo a verificar en forma cuantitativa; y que la propuesta presentada cuente con la documentación solicitada en las **Bases de Licitación Pública Nacional** en carácter presencial, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

Marco Antonio González Castillo

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	SOBRE SELLADO DE PROPUESTA TÉCNICA	NÚMERO DE HOJAS	PROPUESTA TÉCNICA	
				ACEPTADA	RECHAZADA
1	DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V.	SI	1,234	SI	

CUARTA. - El servidor público designado de este Organismo, nombró al **C. ANTONIO MUNGUÍA HERNÁNDEZ** representante legal de la empresa **DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V.**, cuya propuesta técnica es aceptada por cumplir de manera cuantitativa con los requisitos solicitados en las Bases de Licitación Pública Nacional en carácter presencial.

QUINTA. - El servidor público designado de este Organismo, nombró al licitante a efecto de que su representante legal o en su defecto su apoderado acreditado, presente el sobre que contiene su Propuesta Económica en el presente acto; para que presencie la apertura del sobre mismo, procediendo a realizar la evaluación cuantitativa de los documentos solicitados en las Bases de Licitación Pública Nacional en carácter de presencial.

No	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	SOBRE SELLADO DE PROPUESTA ECONÓMICA	NÚMERO DE HOJAS	MONTO OFERTADO	PROPUESTA ECONÓMICA	
					ACEPTADA	RECHAZADA
1	DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V.	SI	4	Subtotal: \$17'236,971.98 IVA 2'757,915.52	SI	

No	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	SOBRE SELLADO DE PROPUESTA ECONÓMICA	NÚMERO DE HOJAS	MONTO OFERTADO	PROPUESTA ECONÓMICA	
					ACEPTADA	RECHAZADA
				Gran total: \$		
				<u>19,994,887.50</u>		

SEXTA. - El servidor público designado de este Organismo, nombró al **C. ANTONIO MUNGUÍA HERNÁNDEZ** representante legal de la empresa **DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V.**, cuya propuesta económica es aceptada por cumplir de manera cuantitativa con los requisitos solicitados en las Bases de Licitación Pública Nacional en carácter presencial.

SÉPTIMA. - El servidor público designado de este Organismo, nombró al licitante cuya propuesta técnica y económica fueron aceptadas para su posterior evaluación cualitativa

1. DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V.

El servidor público designado de este Organismo, anunció que las Propuestas Técnica y Económica presentadas, serán sometidas al escrutinio de los integrantes de este Comité, para así contar con el antecedente y análisis de las mismas, que permitan formular el dictamen que servirá de base para el **Fallo de adjudicación**.

NOVENA. - Acto seguido, se procede a informar a los asistentes que el **Fallo de Adjudicación** del presente procedimiento, se dará a conocer el día **11 de noviembre de 2020, a las 13:00 horas** en la sala de juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100.

Marco Antonio González Castillo

DÉCIMA. - Asimismo, se hace del conocimiento de los integrantes de este Comité que no hay asuntos generales por tratar.

El servidor público designado de este Organismo, solicito a los asistentes emitir algún comentario adicional respecto del desarrollo del presente acto, manifestando ninguno al respecto.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en el sitio web del Sistema **COMPRAMEX** y en la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Finalmente, sin mediar algún vicio de voluntad los servidores públicos y los licitantes participantes, expresaron su consentimiento respecto a los aspectos desahogados en este acto de **Presentación y Apertura de Propuestas**.

No habiendo otro asunto que tratar, el servidor público designado de este Organismo, dio por terminado el acto de **Presentación y Apertura de Propuestas**, siendo las 13:35 horas del día en que se actúa firmando al margen y al calce de la presente acta que consta de cinco (05) hojas útiles, los servidores públicos y en su caso, los Apoderados Legales de los licitantes que intervinieron en este acto, para debida constancia legal.

El presente acto estuvo desarrollado en presencia del **Lic. Marco Antonio González Castillo** Testigo Social quien observo el inicio y termino del mismo quien en su momento elaborará el dictamen correspondiente.

Marco Antonio González Castillo

POR EL LICITANTE:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V.	ANTONIO MUNGUÍA HERNÁNDEZ

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS:

NOMBRE	ÁREA	FUNCIÓN EN EL COMITÉ
FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	PRESIDENTE
EDGAR MARIO ORTEGA SÁNCHEZ	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL	VOCAL
GONZALO LINAS COLIN	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA	VOCAL
JOSÉ GÓMEZ SÁNCHEZ	DIRECCIÓN JURÍDICA FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO	VOCAL SUPLENTE
JUAN GENARO TAVERA OSORIO	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN	VOCAL SUPLENTE
VERONICA ARREGUÍN SÁNCHEZ	LÍDER "B" DE PROYECTO	SECRETARIA EJECUTIVA
HUMBERTO REYES GONZÁLEZ	DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B-I" DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B-I" DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLO	TESTIGO SOCIAL	

Marco Antonio González Castillo

La hoja de firmas de esta acta, forma parte sustancial del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional en carácter presencial, del "Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)" número LPN-006-SITRAMYTEM-2020, de fecha 03 de noviembre de 2020.

e) Diferimiento de fallo

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las 13:00 horas, del 11 de noviembre de 2020, reunidos en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100; el servidor público designado y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta y con objeto de llevar a cabo el **Acto de Diferimiento de Fallo** de la Licitación Pública Nacional en carácter de presencial número **LPN-006-SITRAMYTEM-2020**, referente al **Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)**", lo anterior con fundamento en los artículos 37 y 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Toda vez que la convocante no ha concluido la evaluación de las propuestas del presente procedimiento, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se determina diferir el **Acto de Fallo** programado para realizarse el próximo viernes 13 de noviembre de 2020, a las 14:00 horas en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar, el servidor público designado de este Organismo, dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta; y dio por terminado el **Acto de Diferimiento de Fallo**, a las 13:05 del día de la fecha en que se actúa, firmando al margen y al calce los servidores públicos y en su caso, licitantes que intervinieron, para debida constancia legal.

Marco Antonio González Castillo

La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron, asimismo, se hará su publicación en COMPRAMEX, concluida su lectura de la presente, se hace constar que está integrada por 2 (dos) hojas útiles.

POR EL LICITANTE

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
DESARROLLO TECNOLOGIA Y PLANEACIÓN S.A. DE C.V.	C. ANTONIO MUNGUIA HERNANDEZ

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS:

NOMBRE	ÁREA	FUNCIÓN EN EL COMITÉ
FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	PRESIDENTE
EDGAR MARIO ORTEGA SÁNCHEZ	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL	VOCAL
GONZALO LINAS COLIN	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA	VOCAL
JOSÉ GÓMEZ SÁNCHEZ	DIRECCIÓN JURÍDICA FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO	VOCAL SUPLENTE
SICLAIR MADERO GAYTÁN	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN	VOCAL
VERONICA ARREGUÍN SÁNCHEZ	SECRETARIA "D"	SECRETARIA EJECUTIVA
HUMBERTO REYES GONZÁLEZ	DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B-I" DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B-I" DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Marco Antonio González Castillo

MARCO ANTONIO
GONZÁLEZ CASTILLO

TESTIGO SOCIAL

La hoja de firmas, forma parte sustancial del Acta de Diferimiento de Fallo de la Licitación Pública Nacional en carácter de presencial referente al "Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)", número LPN-006-SITRAMYTEM-2020, del 11 de noviembre de 2020.

f) Dictamen de adjudicación troncales

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las 13:15 horas, del 13 de noviembre de 2020, reunidos en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100; el servidor público designado y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta y con objeto de emitir el **Dictamen de Adjudicación** de la Licitación Pública Nacional en carácter presencial número **LPN-006-SITRAMYTEM-2020**, del "**Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)**", con fundamento en los artículos 23 fracción III, 37 y 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 45 fracción II y V, 87 fracciones I, II y III; y 88 de su Reglamento, en consideración a los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con oficio de justificación número **213C0301010000L/142-2/2020, de 30 de junio de 2020**, de la **Dirección de Planeación, Proyectos y Construcción** de este Organismo, solicita someter a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios la autorización para contratar bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional en carácter presencial, del "**Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)**", presentando el objeto para su contratación así como los alcances y necesidades.

SEGUNDO.- La Convocatoria de la presente Licitación Pública Nacional en carácter presencial número **LPN-006-SITRAMYTEM-2020**, se publicó simultáneamente el día 22 de octubre de 2020, en la página oficial del Gobierno del Estado de México **COMPRAMEX**, así como en el periódico **"MILENIO"** y **"LA PRENSA"**, en la cual se convocó a las personas físicas o jurídico-colectivas, con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para presentar propuestas, a participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional en Carácter presencial para la contratación del **"Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)"**.

TERCERO. - Las bases estuvieron a disposición de los interesados los días 22, 23 y 26 de octubre de 2020, en la página oficial del Gobierno del Estado de México **COMPRAMEX** y en las oficinas que ocupa el **Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México**, ubicadas en Boulevard Manuel Ávila Camacho, Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100.

CUARTO.- La **Junta de Aclaraciones** de este procedimiento de Licitación Pública Nacional en Carácter presencial para la contratación del **"Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)"**, se llevó a cabo el día 28 de octubre de 2020 a las 13:00 horas, teniendo verificativo en la sala de juntas sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100, contestando las preguntas del siguiente licitante, mismas que se entregaron conforme a lo establecido en las bases:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	DESARROLLO TECNOLOGIA Y PLANEACIÓN S.A. DE C.V.	02

QUINTO.- La **Presentación y Apertura de Propuestas** de este procedimiento de Licitación Pública Nacional en carácter presencial para la contratación del **“Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)”**, se llevó a cabo el día 03 de noviembre de 2020 a las 13:00 horas, teniendo verificativo en la sala de juntas sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100; donde se presentó la propuesta técnica y económica del licitante **DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V.**, el Comité de Adquisiciones y Servicios evaluó sus propuestas para determinar si cumple con los requerimientos solicitados; y en base a esta evaluación cualitativa se emitirá el Dictamen de Adjudicación para la contratación del licitante que prestará dicho servicio.

SEXTO.- Para la contratación de este servicio se cuenta con el oficio de Asignación de Recursos número **20704001L-0041/2020**, emitido por la C.P. María Elena Pérez Hernández Directora General de Planeación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, de 21 de enero de 2020, con el cual se comunicó a la Secretaría de Comunicaciones el Presupuesto de Egresos para el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México asignado para el ejercicio Fiscal 2020, por un monto de **\$1,814,340,636.00 (Un Mil Ochocientos Catorce Millones Treientos Cuarenta Mil Seiscientos Treinta y Seis Pesos 00/100 M.N.)**, y con el cual comunico la Unidad Administrativa la Suficiencia Presupuestal requerida que mediante certificación presupuestal número **213C0301000001S/536-1/2020**, de fecha 30 de junio de 2020, emitida por la Unidad de Apoyo Administrativo por la cantidad por la cantidad de **\$20´000,000.00 (Veinte Millones de Pesos 00/100 M.N.)**; se determina favorable para que se continúen con los trámites necesarios para la contratación del **“Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)”**, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional en carácter presencial.

CONSIDERANDO

PRIMERA.- Las propuestas técnica y económica presentadas por el licitante, fueron evaluadas cuantitativa y cualitativamente por la Dirección de Planeación, Proyectos y Construcción (área usuaria), por la Dirección de Supervisión y Control, Subdirección Jurídica, Subdirección Financiera y por la Unidad de Apoyo Administrativo, mismas que fueron aceptadas por todos y cada uno de los Integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.

SEGUNDA.- La presente contratación de servicios se considera procedente realizarla mediante el procedimiento de Licitación Pública en carácter presencial con fundamento en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública; 1, 2, 3, 13 y 14, fracción XVII de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; 23, fracciones II y III, 35 fracción II, 37 y 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 43, 45 fracciones II y V, 87 fracciones I, II y III; y 88 de su Reglamento.

LPN-006-2020

Este Comité Dictamina que es viable adjudicar bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional en carácter presencial a la empresa DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V., la contratación del "Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)", por ser el proveedor que cuenta y cumple con las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás solicitadas por el área requirente para la contratación del servicio, por un monto de \$17'236,971.98 (Diecisiete Millones Doscientos Treinta y Seis Mil Novecientos Setenta y Un Pesos 98/100 M.N.), más un Impuesto al Valor Agregado equivalente a \$2'757,915.52 (Dos Millones Setecientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Quince Pesos 52/100 M.N.), para dar un gran total de \$19,994,887.50 (Diecinueve Millones

Novcientos Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y Siete Pesos 50/100 M.N.), por un periodo a partir de la emisión del fallo y hasta 31 de diciembre de 2020.

TERCERA. El servidor público designado de este Organismo, solicitó a los asistentes, emitir algún comentario adicional respecto al desarrollo del presente acto, manifestando ninguno al respecto.

Así lo resuelve el Comité de Adquisiciones y Servicios del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, siendo las 13:30 horas, del día en que se actúa firmando al margen y al calce de la presente acta constante de cuatro (04) hojas útiles, los servidores públicos que intervinieron en este acto, para debida constancia legal.

El presente acto estuvo desarrollado en presencia del **Lic. Marco Antonio González Castillo Testigo Social** quien presencio el acto de inicio a término, y que en su momento elaborara el informe correspondiente.

POR EL LICITANTE:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
ANTONIO MUNGUÍA HERNÁNDEZ	DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS:

NOMBRE	ÁREA	FUNCIÓN EN EL COMITÉ
FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	PRESIDENTE
EDGAR MARIO ORTEGA SÁNCHEZ	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL	VOCAL

Marco Antonio González Castillo

GONZALO LINAS COLIN	SUBDIRECTOR JURÍDICO	VOCAL
JOSÉ GÓMEZ SÁNCHEZ	DIRECCIÓN JURÍDICA FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO	VOCAL SUPLENTE
SICLAIR MADERO GAYTÁN	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN	VOCAL
VERONICA ARREGUÍN SÁNCHEZ	LIDERESA "B" DE PROYECTO	SECRETARIA EJECUTIVA
HUMBERTO REYES GONZÁLEZ	DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B-I" DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B-I" DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLO	TESTIGO SOCIAL	

La hoja de firmas, forma parte sustancial del Acta de Dictamen de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional en carácter presencial, del "Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)" número LPN-006-SITRAMYTEM-2020, de fecha 13 de noviembre de 2020.

g) Fallo

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las 14:00 horas, del 13 de noviembre de 2020, reunidos en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100; el servidor público designado y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta y con objeto de emitir el **Fallo de Licitación Pública Nacional en Carácter presencial** para la contratación del “**Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)**”, con fundamento en los artículos 38 y 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 89 de su Reglamento; y contando con el **Dictamen de Adjudicación** número **LPN-006-2020** de 13 noviembre de 2020, así como documentación necesaria, se da a conocer el **Fallo de la Licitación Pública Nacional** que nos ocupa, donde de manera sustancial se consideran los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Con oficio de justificación número **213C0301010000L/142-2/2020, de 30 de junio de 2020**, de la **Dirección de Planeación, Proyectos y Construcción** de este Organismo, solicita someter a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, autorización para contratar bajo la modalidad de **Licitación Pública Nacional en Carácter presencial**, el “**Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)**”.

SEGUNDO.- La **Junta de Aclaraciones** de este procedimiento de Licitación Pública Nacional en Carácter presencial para la contratación del “**Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)**”, se llevó a cabo el día 26 de octubre de 2020 a las 13:00 horas, teniendo verificativo en la sala de juntas sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite,

Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100, contestando las preguntas recibidas en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en las bases de la presente licitación.

TERCERO. - El 03 de noviembre de 2020 a las 13:00 horas, el Comité de Adquisiciones y Servicios de este Organismo, se reunió para llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** para la contratación del “**Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)**”, con la participación del licitante **DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V.**, debidamente acreditado.

CUARTO. - El 11 de noviembre de 2020, el Comité de Adquisiciones y Servicios de este Organismo, emitió el Acta de Diferimiento de Acto de Fallo, toda vez que la Convocante no había concluido con la evaluación de la Licitación Pública Nacional en carácter presencial número LPN-006-SITRAMYTEM-2020.

QUINTO. - El 13 de noviembre de 2020, el Comité de Adquisiciones y Servicios de este Organismo, elaboró el Dictamen de Adjudicación de la Presente Licitación Pública Nacional en carácter presencial número LPN-006-SITRAMYTEM-2020, el cual sirve como base para la emisión del presente fallo de adjudicación.

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO. - Que los integrantes que conforman el Comité de Adquisiciones y Servicios de este Organismo, determinan que es competente emitir el **Fallo de Adjudicación** para la contratación del licitante que prestará el “**Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)**”, con fundamento en el artículo 23, fracción II, III, IV y 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 89 de su Reglamento.

SEGUNDO. - Una vez analizadas y evaluadas las propuestas presentadas por los licitantes, con fundamento en los artículos 36, 37, 38 y 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y

Marco Antonio González Castillo

Municipios; 82, 84, 85, 87 fracciones I, II y III, y 89 de su Reglamento, se considera lo siguiente:

1.- El licitante **DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V.**, derivado de su evaluación cualitativa técnica presentada mediante oficio número **213C0301010000L/252/2020, del 12 de noviembre de 2020** emitido por la **Dirección de Planeación, Proyectos y Construcción** de este Organismo, reúne 47 puntos por lo que es considerada solvente y pasa a la etapa de evaluación de propuesta económica de la cual obtiene 50 puntos, la suma total de su evaluación es de 97 puntos, por lo que este Comité Dictamina que es viable adjudicar bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional en carácter presencial al licitante, **DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V.**, la contratación del **“Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)”**, por ser el proveedor que cuenta y cumple con las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás solicitadas por el área requirente para la contratación del servicio, por un monto de \$17'236,971.98 (Diecisiete Millones Doscientos Treinta y Seis Mil Novecientos Setenta y Un Pesos 98/100 M.N.), más un Impuesto al Valor Agregado equivalente a \$2'757,915.52 (Dos Millones Setecientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Quince Pesos 52/100 M.N.), para dar un gran total de \$19,994,887.50 (Diecinueve Millones Novecientos Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y Siete Pesos 50/100 M.N.), por un periodo a partir de la emisión del fallo y hasta 31 de diciembre de 2020.

TERCERO. - El licitante adjudicado deberá cumplir con la suscripción del Contrato en la forma y términos establecidos en las bases de Licitación Pública en carácter presencial, mismo que no deberá de exceder los diez días hábiles contados a partir de la emisión del presente Fallo.

En este acto se devuelve su documentación original al Representante Legal de la empresa DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V., por lo que se le solicita la verificación y emita su conformidad.

CUARTO. - El licitante adjudicado deberá cumplir con el plazo de prestación del servicio que se estableció en las bases de licitación pública en carácter presencial.

QUINTO. - El licitante adjudicado debe presentar la respectiva garantía de cumplimiento, equivalente al 10% del monto total contratado, antes de aplicar el Impuesto al Valor Agregado.

SEXTO. - Notifíquese al licitante participante el contenido del presente Fallo, levantando el acta respectiva que consta de cuatro (04) hojas útiles para debida constancia legal.

Así lo resuelve el Comité de Adquisiciones y Servicios del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, siendo las 14:20 horas del día en que se actúa; se da por terminado el presente acto firmando al margen y al calce de la presente, los servidores públicos y el Apoderado Legal del licitante que intervinieron en este acto para debida constancia legal.

El presente acto estuvo desarrollado en presencia del **Lic. Marco Antonio González Castillo** Testigo Social, quien presencio el acto de inicio a término, y que en su momento elaborara el informe correspondiente.

POR EL LICITANTE:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
C. ANTONIO MUNGUÍA HERNÁNDEZ	DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS:

NOMBRE	ÁREA	FUNCIÓN EN EL COMITÉ
FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	PRESIDENTE
EDGAR MARIO ORTEGA SÁNCHEZ	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL	VOCAL
GONZALO LINAS COLIN	SUBDIRECTOR JURÍDICO	VOCAL
JOSÉ GÓMEZ SÁNCHEZ	DIRECCIÓN JURÍDICA FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO	VOCAL SUPLENTE
SICLAIR MADERO GAYTÁN	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN	VOCAL
VERONICA ARREGUÍN SÁNCHEZ	LIDERESA "B" DE PROYECTO	SECRETARIA EJECUTIVA
HUMBERTO REYES GONZÁLEZ	DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B-I" DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B-I" DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLO	Testigo Social	

La hoja de firmas forma parte sustancial del Acta de Fallo para la contratación bajo la modalidad de Licitación Pública en carácter presencial, del "Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)" número LPN-006-SITRAMYTEM-2020, de fecha 13 de noviembre de 2020.

VII. Conclusiones

El procedimiento de la Licitación Pública Nacional en Carácter de Presencial número LPN-006-SITRAMYTEM-2020 para el “**Servicio Profesional Estudio, Modernización y Aprovechamiento de Activos del Sistema Mexibús (Pretroncales)**” fue desarrollo de manera objetiva, apegada a la legalidad y de acuerdo a lo especificado en las bases de la licitación, sin que se haya presentado ningún incidente en el desarrollo de cada uno de los eventos.

En general se pudo constatar que el procedimiento cumplió con los principios de transparencia, imparcialidad, eficiencia y eficacia.

De suma importancia es destacar que, durante el desarrollo del proceso licitatorio se aplicaron todas las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud para no poner en riesgo ni a los participantes ni a los funcionarios públicos.

Con la certeza de ofrecer a la sociedad Mexiquense en general, y a los empresarios en particular, la certidumbre de un proceso licitatorio eficiente, eficaz, transparente y legal. **¡Así lo atestigüé!**

ATENTAMENTE

Marco Antonio González Castillo

